



## JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

### DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 26 de diciembre de 2021.

### COMUNICADO DE PRENSA Nº 337 /2021

25/12/2021

#### **HURTOS**

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por hurto en finca. Damnificado agrega que en la fecha constata la faltante de herramientas varias, uniforme completo de trabajo (zapatos, pantalón, equipo de lluvia) y una fumigadora de 5 litros. Lo que fue avaluado en \$ 5.000. Se investiga

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 13:33 solicitan presencia policial en calles Ansina y Pozzolo, por hurto.

En el lugar personal de Seccional Primera entrevista a la víctima, masculino de 21 años de edad, quien aduce que se dirigía de a pie por la intersección de calle Pozzo y al llegar a calle Ansina dos masculinos lo saludan y uno de ellos le sustrae su mochila dándose a la fuga del lugar. Conteniendo en la misma varias bebidas y ropas de vestir. No avaluó.

Se investiga.

En Seccional Quinta – Dolores se recibe denuncia por la faltante de un teléfono celular marca HUAWEI, modelo P8 con cargador. Damnificada agrega que se encontraba en su lugar de trabajo dejando su teléfono cargando, retirándose a almorzar y a su regreso constata dicha faltante. . Se investiga.

Se presentó en Seccional Quinta – Dolores masculino mayor de edad formulando



denuncia por hurto. Agregando que en la fecha concurrió a taller de su propiedad donde constata la faltante de tres amoladoras, dos taladros, y una caja herramientas; siendo valuados en \$ 25.000.

Concurrió personal de Policía Científica Zona Operacional 2 realizando tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

## **HURTO DE VEHÍCULO – MOTO**

Se recibió denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto de moto marca Dirty, matrícula KDK 716, la que se encontraba estacionada en la vía pública asegurada. Fue valuada en U\$S 1.000. Se trabaja.

## **AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – EMPLAZADO**

Próximo a la hora 08:55, en momentos que personal de Grupo Reserva Táctica se encontraba realizando patrullaje disuasivo de a pie, por rambla costanera, de acuerdo a lo establecido en “Operativo Navidad”, en momentos que lo hacían por intersección de calles De la Ribera y M. Oribe, se le solicita a masculino de 28 años de edad que debía continuar su marcha, ofuscándose el mismo, lanzándole un vaso con bebida alcohólica en el rostro del funcionario actuante. Se procede a trasladarlo a dependencia policial.

Enterado Sr. Fiscal Dr. Chagonia dispuso "*Designa abogado, permanezca en calidad de emplazado, se le permita retirar*".

## **LESIONES PERSONALES A TRANSEÚNTE**

Con hora 07:15 dan aviso a Centro de Comando Unificado de incidente entre varios masculinos en intersección de calle Ituzaingó y Detomasi.

En el lugar personal de Seccional Primera conjuntamente con Grupo Reserva Táctica establecen como víctima masculino mayor de edad quien manifestó que se dirigía de a pie con su novia donde también lo hacían dos masculinos, los que comenzaron a



agredirlo verbalmente, lo que origino que se tomaran a golpes de puño.

Se procede a trasladar a los indagados adolescentes de 15 y 17 años de edad a dependencia policial para aclarar la situación.

Estableciéndose que el adolescente de 17 años se encuentra incumpliendo medidas cautelares dispuestas previamente por la justicia la que consta de arresto domiciliario por una infracción grave a la ley penal tipificada como “un delito de agravio a la autoridad policial especialmente agravado”; cumpliendo como sanción medidas socio-educativas no privativas de libertad por un plazo de cinco (5) meses (informado en Ccdo. N° 324/2021 de fecha 13/12/21). La víctima manifestó no desear ser reconocido por médico y no realiza denuncia.

Enterado Fiscal de turno dispone que los menores sean entregados a mayores y actuaciones a seguir en cuanto al incumplimiento por parte del adolescente con arresto domiciliario. Se trabaja.

## **SINIESTROS DE TRÁNSITO – GRAVE**

1 - Próximo a la hora 03:05 personal de Seccional Décima – J. E. Rodó recibe llamado solicitándose su presencia en Ruta Nacional N° 2 km 206, por accidente de tránsito.

En el lugar personal policial establece como protagonista del mismo a masculino que se desplazaba en auto marca Chevrolet, modelo Spark, habiendo despistado de la ruta y debido a lesiones sufridas se solicitó personal médico, haciéndose presente en el lugar ambulancia trasladando a la víctima, informando médico a cargo como diagnostico primario “*accidente de auto carretero, chófer sin cinturón de seguridad presenta erosiones faciales. Confiesa - refiere ingesta de alcohol*”, siendo trasladado a centro asistencial de la ciudad de Mercedes.

Posteriormente se recibe certificado médico donde es diagnosticado el conductor de 32 años de edad “*politraumatizado grave*”.

Enterado Sr. Fiscal Dr. Carlos CHARGOÑIA dispuso que se lo mantenga informado de la evolución del accidentado y actuaciones a seguir.

Se trabaja.



2 - Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 10:50 dan aviso de siniestro de tránsito en calles W. F. Aldunate y 18 de Julio, ciudad de Mercedes.

En el lugar se establece como protagonista del mismo a femenina mayor de edad que se desplazaba en moto marca Suzuki modelo FB 100, la que debido a lesiones sufridas fue trasladada en ambulancia.

El restante participe, masculino mayor de edad, circulaba en auto marca Mercedes Benz por calle 18 de Julio, manifestando no haber avistado el vehículo menor, no pudiendo evitar embestirla.

Concurrió personal de Policía Científica y Brigada de tránsito Municipal efectuando le espirometría a ambos conductores dando como resultado negativo.

Posteriormente es diagnosticada conductora del birrodado por médico de guardia de centro asistencial "Politraumatizada leve, con fractura de cuello de pie izquierdo".

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.